

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

21203 *Resolución de 8 de octubre de 2025, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) del 18 de julio de 2024 a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 8 de octubre de 2025.—El Rector, Francisco Oliva Blázquez.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar

Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60

2. Estructura del plan de estudios:

Materia/asignatura	Carácter	ECTS
Seminario Pensamiento Crítico, Globalización y Derechos Humanos.	Obligatoria.	3,5
Teoría Crítica de los Derechos Humanos.	Obligatoria.	6

Materia/asignatura	Carácter	ECTS
Bio(Socio)Diversidad de los Derechos Humanos.	Obligatoria.	6
Derechos Humanos y Estudios Sobre Desarrollo.	Obligatoria.	6
Derechos Humanos: Arte Comunicación y Cultura.	Obligatoria.	3,5
Democracia y Derechos Humanos.	Obligatoria.	6
Derechos Humanos y Alternativas Políticas.	Obligatoria.	5
Derechos Humanos y Garantías de Protección.	Obligatoria.	3
Coloquios Cuestiones Contemporáneas de Derechos Humanos.	Obligatoria.	3,5
Fundamentos Críticos y Metodologías de Investigación.	Obligatoria.	5,5
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12